

**ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NUMERO 18397 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 06 SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:00** diez horas del día **06 seis de diciembre de 2017 dos mil diecisiete**, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso número 18397, en virtud de haber sido convocados por su Presidenta, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día, en términos de lo establecido por el Capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 3ª sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2017.
4. En términos de lo dispuesto por las clausulas Décima y Décima Primera del Contrato de Fideicomiso No. 18397, así como del capítulo IV, denominado "DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TECNICO" numerales 2 y 5 de las Reglas de Operación, se informa a los integrantes de dicho Comité, de la designación del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral, derivado del acuerdo de integración de las Comisiones Permanentes y Temporales de este Consejo número 136/10/2017, aprobado en Sesión de Pleno Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2017.
5. Toma de protesta del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Permanente de Administración como nuevo Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397.
6. Se da cuenta a los integrantes del Comité Técnico, del Recurso de Revocación interpuesto por el Dr. José Luis Moran López, en calidad de Director del Consejo Potosino de Ciencia Y Tecnología- COPOCYT, de fecha 03 de noviembre de 2017.
7. Presentación para su análisis y discusión del Proyecto de los "*Lineamientos para la presentación de los proyectos correspondientes a los Organismos Estatales Encargados de la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación cuyas solicitudes resultaron procedentes por haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria Pública Estatal 2017 de fecha 31 de agosto de 2017*"



8. Presentación del Informe Financiero, respecto a los movimientos y saldos que al día de la fecha se tienen en el Fideicomiso 18397 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
9. Asuntos Generales.

**Por lo que corresponde al primer punto del Orden del Día**, se tomó lista de asistencia, encontrándose presentes la Consejera Electoral Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, en su carácter de Presidenta del Comité, el Consejero Electoral Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, en su carácter de Secretario del Comité, y el Lic. José Antonio Bonales Rojas en su carácter de Suplente de Tercer Vocal, por lo que, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité, se declara la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión también asistieron en calidad de invitados: el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Consejero Electoral, el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo, el C.P. Jesús Chevaile Abad, Titular del Órgano de Control Interno del Consejo, el Lic. Rafael Rentería Armendáriz, Asesor Jurídico de Consejeros Electorales.

Una vez que se ha declarado el quórum legal, y previo a desahogar los puntos establecidos en el orden del día:

Se procede al desahogo de **lo que corresponde al segundo punto del Orden del Día** relativo a la aprobación del mismo y previo a desahogar los puntos establecidos en el orden del día, se procede a revisar el mismo, a fin de efectuar una modificación, por tanto, el orden del día aprobado para el desarrollo de la presente sesión, se actualiza en los términos siguientes:

Orden del día 06 de diciembre de 2017

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día, en términos de lo establecido por el Capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
3. En términos de lo dispuesto por las cláusulas Décima y Décima Primera del Contrato de Fideicomiso No. 18397, así como del capítulo IV, denominado "DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO" numerales 2 y 5 de las Reglas de Operación, se informa a los integrantes de dicho Comité, de la designación del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral, derivado del acuerdo de integración de las Comisiones



Permanentes y Temporales de este Consejo número 136/10/2017, aprobado en Sesión de Pleno Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2017.

4. Toma de protesta del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Permanente de Administración como nuevo Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 3ª sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2017.
6. Se da cuenta a los integrantes del Comité Técnico, del Recurso de Revocación interpuesto por el Dr. José Luis Moran López, en calidad de Director del Consejo Potosino de Ciencia Y Tecnología- COPOCYT, de fecha 03 de noviembre de 2017.
7. Presentación para su análisis y discusión del Proyecto de los "Lineamientos para la presentación de los proyectos correspondientes a los Organismos Estatales Encargados de la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación cuyas solicitudes resultaron procedentes por haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria Pública Estatal 2017 de fecha 31 de agosto de 2017"
8. Presentación del Informe Financiero, respecto a los movimientos y saldos que al día de la fecha se tienen en el Fideicomiso 18397 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
9. Asuntos Generales.

Aprobándose en términos de lo establecido por el Capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, **por lo que refiere al tercer punto del Orden del Día**, se informa a los integrantes del Comité, que en términos de lo dispuesto por las clausulas Décima y Décima Primera del Contrato de Fideicomiso No. 18397, así como del capítulo IV, denominado "DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TECNICO" numerales 2 y 5 de las Reglas de Operación, sobre la designación del nuevo Secretario del Comité Técnico, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral, actual Presidente de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral, derivado del acuerdo de integración de las Comisiones Permanentes y Temporales de este Consejo número 136/10/2017, aprobado en Sesión de Pleno Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2017, dándose por enterados los integrantes del Comité.



**En lo correspondiente al cuarto punto del Orden del Día**, relativo a la toma de protesta del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Permanente de Administración como nuevo Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, en voz de la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Presidenta del Comité Técnico, procede a tomar la protesta de Ley al nuevo Secretario, de la siguiente manera:

*Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar:*

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes emanadas de ambas y desempeñar con lealtad y patriotismo en el cargo que le es conferido como integrante del Comité Técnico del Fideicomiso número 18397 para el bien del Estado.

- Respondiendo: Si, protesto.

En voz de la Presidenta del Comité: Si así lo hiciera la sociedad se lo reconocerá y si no, que se los demande.

**Referente al punto quinto del Orden del Día**, referente a la aprobación del acta de la 3ª Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre del 2017, una vez que se dio lectura a la misma en presencia de los integrantes, se determina su aprobación unánime en los términos de su presentación.

**Asimismo, en relación al punto sexto del Orden del Día**, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, da cuenta a los integrantes del Comité Técnico, del Recurso de Revocación interpuesto por el Dr. José Luis Moran López, en calidad de Director del Consejo Potosino de Ciencia Y Tecnología-COPOCYT, de fecha 03 de noviembre de 2017, dándose por enterados los integrantes del Comité.

**En lo concerniente al punto séptimo del Orden del Día**, el Secretario hace entrega a cada uno de los integrantes del Comité una impresión del Proyecto de los *“Lineamientos para la presentación de los proyectos correspondientes a los Organismos Estatales Encargados de la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación cuyas solicitudes resultaron procedentes por haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria Pública Estatal 2017 de fecha 31 de agosto de 2017”*

Posteriormente expone a los integrantes y da lectura integra a dicho proyecto de lineamientos, acordándose por unanimidad dar un plazo de 30 días hábiles a los integrantes del Comité para realizar observaciones a los mismos.



**Relativo al desahogo del punto octavo del Orden del Día**, el Secretario del Comité, realiza la presentación del Informe Financiero, respecto a los movimientos y saldos que al día de la fecha se tienen en el Fideicomiso 18397 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dándose por enterados los integrantes del Comité.

**En cuanto al noveno punto del Orden del Día**, concerniente a los asuntos generales, el Secretario dio cuenta a los presentes respecto del Juicio de Nulidad promovido por el Dr. José Luis Moran López en representación del **Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología COPOCYT**, radicado bajo el **Expediente Administrativo: 1809/2017 M3**, informando respecto del estado que guarda el citado medio de impugnación conforme a los siguientes hechos:

- I. El día 22 de noviembre de 2017, fue recibido en Oficialía de Partes de este Consejo, notificación mediante oficio No. A3 4776/2017, donde se hace del conocimiento del Comité Técnico del Fideicomiso, **Juicio de nulidad** promovido por Dr. José Luis Moran López en representación del **Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología COPOCYT**, radicado bajo el **Expediente Administrativo: 1809/2017 M3**.
- II. El acto impugnado es el "Dictamen del 31 de agosto de 2017, aprobado por los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana CEEPAC, con relación a la Convocatoria Pública Estatal 2017 para Organismos Estatales encargados de la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de San Luis Potosí, del 14 de julio del año en curso.
- III. Se realizó un requerimiento al Comité Técnico del citado Fideicomiso, con termino de 3 días a fin de que proporcionara los domicilios de los Organismos Estatales encargados de la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Ciencia, con motivo de la Convocatoria Pública Estatal 2017, que a razón de ese Tribunal puedan ser llamados en calidad de terceros interesados, por lo que **se dio contestación a dicho requerimiento en tiempo y forma** mediante el Oficio número CEEPAC/CTF/15 2017, de fecha 23 de noviembre del presente, signado por la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Presidenta del Comité Técnico en la cual señalo los domicilios proporcionados por los Organismos en su solicitud.
- IV. Se emplazó a la autoridad demandada (Comité Técnico) a fin de que dentro del término de **diez días hábiles** contestara lo que a su derecho convenga, exhibiera las pruebas que estimara convenientes, y expresara los hechos con los que esta se encuentre relacionadas.
- V. En fecha 06 de diciembre de 2017, mediante escrito CEEPAC/CTF/16/2017, signado por la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, se presentó ante el Tribunal la **contestación a la demanda** en tiempo y forma, donde además se oponen excepciones y se ofrecen pruebas.



**ACUERDOS TOMADOS EN LA CUARTA SESIÓN  
DEL COMITÉ DEL FIDEICOMISO 18397:**

**CTF-020/12/2017.** Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, la modificación del orden del día correspondiente a la presente sesión ordinaria, mismo que se actualizó y desahogo en los términos siguientes:

**Orden del día 06 de diciembre de 2017**

1. *Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día, en términos de lo establecido por el Capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.*
3. *En términos de lo dispuesto por las cláusulas Décima y Décima Primera del Contrato de Fideicomiso No. 18397, así como del capítulo IV, denominado "DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TECNICO" numerales 2 y 5 de las Reglas de Operación, se informa a los integrantes de dicho Comité, de la designación del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral, derivado del acuerdo de integración de las Comisiones Permanentes y Temporales de este Consejo número 136/10/2017, aprobado en Sesión de Pleno Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2017.*
4. *Toma de protesta del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Permanente de Administración como nuevo Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397.*
5. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 3ª sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2017.*
6. *Se da cuenta a los integrantes del Comité Técnico, del Recurso de Revocación interpuesto por el Dr. José Luis Moran López, en calidad de Director del Consejo Potosino de Ciencia Y Tecnología-COPOCYT, de fecha 03 de noviembre de 2017.*
7. *Presentación para su análisis y discusión del Proyecto de los "Lineamientos para la presentación de los proyectos correspondientes a los Organismos Estatales Encargados de la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación cuyas solicitudes resultaron procedentes por haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria Pública Estatal 2017 de fecha 31 de agosto de 2017"*
8. *Presentación del Informe Financiero, respecto a los movimientos y saldos que al día de la fecha se tienen en el Fideicomiso 18397 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.*
9. *Asuntos Generales.*

Aprobándose en términos de lo establecido por el Capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.

**CTF-021/12/2017.** Respecto al punto 5 del Orden del Día, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, aprueban por unanimidad de votos el acta de la 3ª Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre del 2017, en los términos de su presentación.

**CTF-022/12/2017.** Respecto al punto 7 del Orden del Día, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, acordaron por unanimidad de votos dar un plazo de 30 días hábiles para realizar y en su caso presentar observaciones a los *"Lineamientos para la presentación de los proyectos correspondientes a los Organismos Estatales Encargados de la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación cuyas solicitudes resultaron procedentes por haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria Pública Estatal 2017 de fecha 31 de agosto de 2017"*.

Habiendo agotados los puntos agendados en el Orden del Día, se declaró concluida la sesión siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NÚMERO 18397  
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**  
PRESIDENTA

**DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ**  
PRIMER VOCAL

**DIP. HÉCTOR MENDIZÁBAL PÉREZ**  
SEGUNDO VOCAL

**LIC. JOSÉ ANTONIO BONALES ROJAS**  
SUPLENTE TERCER VOCAL

**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR**  
SECRETARIO